



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá D.C., marzo de 2011

Proposición No \_\_\_\_\_ de 2011

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Tema: Licitación de Chance

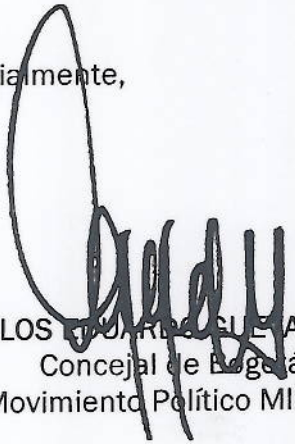
El Concejo de Bogotá D.C.

En uso de sus facultades de control político consagradas en el artículo 14 del Decreto Ley 1421 de 1993, se permite citar al Director del Instituto de Desarrollo urbano - IDU; e invitar al Personero Distrital, y al Contralor Distrital, para que respondan el siguiente cuestionario:

1. ¿En qué estado se encuentra el nuevo Proceso Licitatorio de Chance en Bogotá?
2. ¿Qué estudios se han adelantado para la nueva Licitación de Chance en Bogotá? Sírvase enviar copia del mismo.
3. ¿Cuál es el Plan de gestión social para la nueva licitación de Chance?
4. ¿A cuánto asciende el presupuesto asignado y ejecutado para el proceso licitatorio del chance en Bogotá?

Cordialmente,

BANCADA MOVIMIENTO MIRA

  
 CARLOS EDUARDO GUERRA VILLABÓN  
 Concejal de Bogotá  
 Movimiento Político MIRA

ANDRÉS FELIPE ARBELÀEZ VARGAS  
 Concejal de Bogotá  
 Movimiento Político MIRA

Proyectó: MIVB

*Fredy A. Usaguén A*  
*14 de Marzo de 2011*  
*09:14 a.m*



⑥ APROBADA  
 MARZO 14 2011  
 E. HERRERA

